

El Programa Katie Beckett, también conocido como *Katie Beckett Medicaid*, es una de las puertas de acceso a la cobertura de Medicaid de Wisconsin para niños con discapacidades y otras necesidades especiales de salud. Katie Beckett ofrece la misma cobertura que los otros programas de Medicaid, como *BadgerCare Plus* y *SSI Medicaid*.

 Su hijo no necesita inscribirse en un plan de HMO de Medicaid para obtener los beneficios de Katie Beckett.

Los niños que no sean elegibles para Medicaid por razón de que el ingreso de sus padres sea demasiado alto, pueden calificar para Medicaid y recibir una tarjeta *ForwardHealth* por medio del Programa Katie Beckett. Esto se debe a que este programa se basa en la discapacidad del niño y no en los ingresos familiares.

¿Cómo puede el Programa Katie Beckett ayudar a mi hijo?

El programa Katie Beckett permite que su hijo obtenga una cobertura integral de atención médica de Medicaid de Wisconsin. Medicaid puede pagar muchos servicios y suministros importantes para niños con necesidades especiales, incluyendo visitas médicas y dentales, exámenes físicos anuales, terapia ocupacional y física, terapia del habla, recetas médicas y suministros y equipo médicamente necesarios.

¿Qué pasa si ya tengo un seguro médico privado?

Tener ambos, un seguro privado y Medicaid, **puede ser muy útil**. Su seguro privado será el primero en recibir las facturas; Medicaid puede pagar por servicios, suministros y costos adicionales que su seguro privado no cubre. Por ejemplo, Medicaid puede pagar deducibles, copagos, visitas adicionales de terapia y otros servicios que no estén cubiertos por su plan médico, incluyendo gastos de cuidados personales, transporte a citas médicas y pañales desechables.

¿Cómo puedo saber si mi hijo es elegible?

Para ser elegible su hijo debe:

- Ser menor de 19 años.
- Ser ciudadano estadounidense y residir en Wisconsin.
- Vivir en su casa.
- Haber sido determinado como discapacitado por la Oficina de Determinación de Discapacidad de Wisconsin (*Wisconsin Disability Determination Bureau*).
- No tener ingresos o tener un ingreso mensual que no exceda los **\$2,382**.
- Requerir el nivel de cuidado que típicamente ofrece un hospital o un centro de atención médica, por al menos un año.

¿Cómo podemos inscribirnos?

Comuníquese con un especialista de elegibilidad de Katie Beckett para obtener respuestas a todas sus preguntas sobre el programa.



Correo electrónico: DHSKatieBeckett@DHSwisconsin.gov



Teléfono 888.786.3246



Página web dhs.wisconsin.gov/kbp/index.htm

Si usted decide avanzar hacia el proceso de inscripción del Programa de Katie Beckett, un especialista de elegibilidad programará una cita telefónica con usted para llenar juntos la solicitud y el formulario de evaluación funcional. Esta cita también permite al especialista aprender un poco sobre las necesidades específicas de su hijo.

La elegibilidad se decide en un proceso de dos pasos

1. Un especialista de elegibilidad se reúne con su familia; le ayuda con la solicitud y los materiales de inscripción; verifica que su hijo sea financieramente elegible y completa el formulario de evaluación funcional. Este especialista utiliza un instrumento de evaluación (*Functional Screen*), que recopila información sobre la salud de su hijo, su necesidad de apoyo y su interacción con otros niños y adultos. Es importante que en el momento de la evaluación usted ofrezca información detallada con respecto a las limitaciones de su hijo, a sus necesidades de apoyo y a sus retos, para ayudar al especialista a tener una imagen bien amplia de la condición de su hijo, que puede no ser captada en una sola visita.

*Ver la hoja informativa de Family Voices **¿Cómo Llenar el Formulario de Evaluación?**

2. La Oficina de Determinación de Discapacidad del Departamento de Servicios de Salud (*Department of Health Services, DHS*), revisa los registros médicos de su hijo y otros documentos relacionados, para decidir si su hijo satisface los estándares de seguridad social para discapacidad. Usted recibirá una carta de DHS, informándole si su hijo es elegible para el Programa Katie Beckett. ¡GUARDE ESTA CARTA EN UN LUGAR SEGURO! Luego le enviarán por correo, separadamente, la tarjeta *ForwardHealth*.

¿Hay una lista de espera para este programa?

No. Si su hijo califica, puede empezar a usar de inmediato Medicaid para cubrir gastos de cuidados de salud y otros servicios. Recuerde mostrar la tarjeta *ForwardHealth* a los proveedores de servicios de su hijo para que ellos facturen a Medicaid, adicionalmente a cualquier otro seguro que su hijo pueda tener.

¿Debemos llenar nuevamente la solicitud?

Para mantener la cobertura de Medicaid, su hijo debe ser recertificado anualmente. Usted, o el coordinador de Servicios de Apoyo a Largo Plazo de su hijo, recibirá los formularios que deben llenarse. Algunas veces, se requiere una visita a domicilio y una Revisión de Determinación de Discapacidad para determinar el nivel actual de cuidado de su hijo. Es de gran utilidad guardar una copia de los formularios de recertificación para referirse a ellos cada año. Si usted necesita ayuda con este proceso, contacte a su coordinador de servicios o a su Centro Regional.



¿Todavía tienes preguntas? ¿Necesitas ayuda para encontrar servicios para tu hijo?

[Regional Centers for Children and Youth with Special Health Care Needs dhs.wisconsin.gov/cyshcn/index.htm](https://dhs.wisconsin.gov/cyshcn/index.htm)

[Well Badger Resource Center wellbadger.org](https://wellbadger.org) o 800.642.7837